

EFEMÉRIDE SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL ARTE.

Como ocurre desde el año 2012, el 15 de abril celebramos el “Día Mundial del Arte”, el cual fue propuesto en la XVII Asamblea General de la Asociación Internacional de Artes Plásticas (AIAP), realizada en abril de 2011 en Guadalajara, y posteriormente avalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Este día tiene como objetivo promover el gusto por la pintura, escultura, dibujo y grabado entre los países que forman parte de la comunidad internacional y se eligió esta fecha en honor a Leonardo da Vinci, quien nació el 15 de abril de 1452. El genio del Renacimiento es considerado un símbolo mundial de paz, libertad de expresión, tolerancia, fraternidad y multiculturalismo.

La UNESCO señala cuatro aspectos fundamentales alrededor a la conmemoración que hoy observamos: acercar el mundo de las artes a la comunidad global, crear conciencia de la importancia de las artes, informar a la sociedad acerca de las diferentes opciones de expresión actuales y revalorar los aspectos sociales y económicos del mundo del arte.

Aunque existen diversas connotaciones, definiciones e interpretaciones de lo que se entiende por arte, en términos generales se puede concebir como un concepto que comprende todas las creaciones que emanan del hombre para expresar una visión sensible respecto a algún fenómeno, circunstancia, acontecimiento o hecho del mundo, ya sea real o imaginario.

El arte contempla el uso e incorporación de distintos recursos, por mencionar algunos, están los plásticos, sonoros, lingüísticos y visuales, todos fundamentales para hacer asequible la manifestación de emociones, percepciones y sensaciones inherentes al hombre.

Fue durante el Renacimiento italiano (a fines del siglo XV), que comenzó a distinguirse entre la artesanía y las bellas artes. En este tenor, el artesano es aquella persona que se dedica a producir obras múltiples, mientras que el artista es creador de obras únicas.

La importancia del “Día Mundial del Arte”, radica en que el arte es un elemento esencial y valioso de nuestra cultura, pues en gran medida, muestra con claridad la historia e identidad de una nación, sin que México sea la excepción.

Es fundamental mantener, defender y promocionar con orgullo, las majestuosas y vastas expresiones artísticas que tenemos, comenzando por la revalorización de nuestros artesanos.

En México, además de tener grandes artistas, también contamos con una amplia oferta de espacios en los que se guardan y exhiben colecciones de objetos de interés artístico, cultural, científico e histórico, algunos ejemplos significativos son el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional del Arte, el Museo del Templo Mayor y el Museo de la Charrería en la Ciudad de México; así como el Museo de Culturas Populares de Toluca y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario ubicados en el Estado de México.

Otro ámbito en el que podemos observar parte importante del arte nacional es en las zonas arqueológicas, tales como Teotihuacán en el Estado de México, Chichén Itzá en Yucatán, Monte Albán en Oaxaca, Tulum en Quintana Roo, Balamkú en Campeche o Paquimé en Chihuahua.

Es oportuno hacer alusión a grandes obras como el Autorretrato de Siqueiros (El Coronelazo) de Davis Alfaro Siqueiros, las Dos Fridas de Frida Kahlo y el Desnudo con Alcatraces de Diego Rivera. De la misma manera, cabe

reconocer a artistas como José María Velasco, José Clemente Orozco, Rubén Mora Gálvez, José Luis Figueroa, David Alfaro Siqueiros, Enrique Guzmán y Cornelio García, entre otros.

Por lo que respecta al arte popular mexicano, es motivo de orgullo que a través del tiempo, se han mantenido cuatro formas de producción artística en nuestro país: familiar de producción, taller familiar, taller individual y taller con obreros. Además se siguen realizando varios oficios como son: alfarería, carpintería, platería, cerámica, vidriería, orfebrería, pirotecnia, pintura, entre otras.

En el Grupo Parlamentario del PRI, hacemos el llamado a que este Senado de la República se asuma como un defensor permanente de la creatividad, genialidad y autenticidad de las múltiples expresiones artísticas que convergen a lo largo del territorio nacional.

Hoy, los legisladores del PRI, reafirmamos nuestro compromiso con el apoyo e impulso de los productos artesanales nacionales, cuyas características distintivas -utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales y simbólicas-, las posicionan como una de las máximas expresiones de la mexicanidad.